

Datos biográficos de los candidatos al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

Apellidos y nombre: Peláez Narváez, Ana.

Nacionalidad: española

Lugar y fecha de nacimiento: Zafra (España), 4 de octubre de 1966.

Idiomas de trabajo: español, inglés, francés.

Cargo o función actual:

- Consejera Ejecutiva de Relaciones Internacionales y Expansión Exterior de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE).
- Vicepresidenta Ejecutiva de la Fundación CERMI Mujeres (organización paraguas de las mujeres con discapacidad en España).
- Vicepresidenta del Foro Europeo de la Discapacidad (EDF) y Presidenta de su Comité de Mujeres.

Principales actividades profesionales:

- Desde hace casi 20 años, dirige y asesora a gobiernos, a sociedad civil y a otras partes interesadas, para asegurar la plena inclusión de todas las mujeres y niñas con discapacidad en sus iniciativas y políticas desde un enfoque interseccional de derechos humanos.
- Comparece frecuentemente ante diferentes instancias de Naciones Unidas (como el Consejo de Derechos Humanos, distintos comités y agencias especializadas), así como ante organismos regionales y nacionales (como el Parlamento Europeo, la Comisión Europea, el Consejo de Europa, el Congreso de los Diputados y el Senado de España).
- Desde 2010 participa como representante de las mujeres con discapacidad de España y de Europa en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas.
- Miembro de la Junta Directiva del Lobby Europeo de Mujeres desde 2010 a 2014.

Títulos académicos:

- Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad de Sevilla (España).
- Licenciada en Psicología por la Universidad de Sevilla (España).
- Máster de Postgrado en Necesidades Especiales de las Personas con Discapacidad y cursos de doctorado en la Universidad de Salamanca (España).

Otras actividades principales en el campo relacionado con el mandato de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer:

- Delegada del Gobierno de España en la redacción de la CRPD, centrándose en la incorporación del género de manera transversal y específica. Formó parte del Comité de dicha Convención durante dos mandatos consecutivos (2009-2016), siendo su punto focal en temas de mujeres y liderando el Medio Día de Debate General sobre Mujeres y Niñas con Discapacidad; también copresidió el grupo de trabajo encargado de una observación general sobre esta temática.
- En España, vocal en calidad de experta en el Real Patronato sobre Discapacidad, en el Observatorio Estatal contra la Violencia de Género, y en el Consejo de Participación de la Mujer.
- Participación en las dos reuniones del foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible celebradas hasta la fecha y, en nombre de las mujeres con discapacidad, ha intervenido en el foro de 2017 en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 5.

Publicaciones más recientes en el campo de la discriminación contra la mujer y el avance de sus derechos humanos:

- ‘Guía para la incorporación de la perspectiva de género y discapacidad en la programación del Fondo Social Europeo’; ‘Informe sobre violencia de género hacia las mujeres con discapacidad a partir de la macroencuesta 2015’; ‘Debate General sobre Mujeres y Niñas con Discapacidad’; ‘2º Plan Integral de Acción para Mujeres con Discapacidad 2013-2016’; ‘La transversalidad de género en las políticas públicas de discapacidad’
